

**Resumen de análisis de propuestas emitiendo la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SRSIS-MTY-RP-01/24-CP
Relativo a:

**ELABORACION DE PROYECTOS EJECUTIVOS, EN DIVERSAS LOCALIDADES
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2025

Monto Aprobado: \$32.000.000,00
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo:

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$32.000.000,00
Participantes	Propuesta	
PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	Original	\$31.986.986,71
CONSTRUCTORA MALAKI S. DE R.L. DE C.V.	Original	\$32.441.364,89
TECON TECNOLOGIA AVANZADA PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Original	\$32.996.315,11

Recomendaciones de Fallo	
PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$31.986.986,71
(Treinta y un millones novecientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y seis pesos 71/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Economica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatral ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica
7 de enero de 2025 12:00 HRS

Apertura Económica
8 de enero de 2025 12:00 HRS

**Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública**

Fecha de Comité 9 de enero de 2025

COORDINADOR

SECRETARIO

C. Lic. José Nazario pineda Osorio
Secretario de Infraestructura Sostenible

C. Arq. Alfonso Ramos Marroquín
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Por la Secretaría de Ayuntamiento

Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Director de Seguimiento de Obra de la Secretaría de Infraestructura Sostenible

Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN